

Carta de la ciudad de Cartagena que
 alans de Recibir me amisan que la parte
 de llevant dos leguas de aquella ciudad
 y cerca de tierra lama parecido Vncoy
 de S. Juanes Redondo conde
 mostraciones de ser de enemigos y porque
 esta nueva conforma con otra que tube de Cadiz
 los dias pasados queluego embie a Vm
 sera necesi estar en la ciudad y prebenion
 que estas ocasiones piden y lo m. lo
 alostumbra como en esta de lo sup y
 encargo para acudir donde viere necesidad
 que yo quedo apercebido para partir de aqui
 con el segundo a Viss y este mandara Vm.
 que con toda dilig. pase a las torres y estancias
 donde ay guardas en la jurisdiccion de facin
 que dios a Vm. En Espinardo 8 febr
 1611.

Don Luis
 de Albornoz

